

RESOLUCIÓN N°40057
21 de abril de 2016

Por medio de la cual, se Modifica parcialmente la Resolución No.40056 del 18 de abril de 2016 que Declaró Desierta la Selección Abreviada por Subasta Inversa N° 007 de 2016, cuyo objeto es contratar la: "*Compraventa de mobiliarios para las diferentes unidades de información del SBPM*"

LA DIRECTORA GENERAL ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO DE MEDELLIN PARA AMÉRICA LATINA

En uso de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas por la Ley 136 de 1994, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO QUE:

1. Que la Entidad realizó publicación de la Selección Abreviada por Subasta Inversa N° 007 el 9 de marzo de 2016, en la página del SECOP.
2. El 18 de abril de 2016 acudieron al Certamen de Subasta Inversa Presencial los apoderados de los proponentes JORDAN S.A.S. y DANIEL ERNEY OCAMPO BOTERO, presentando observaciones que fueron resueltas dentro de la misma audiencia sin que hayan sido acogidas por la entidad, razón por la cual no se encuentra ningún proponente habilitado para la realización de la subasta.
3. En consecuencia de lo anterior el 18 de abril fue expedido el Acto de Declaratoria de Desierta, Resolución No.40056.
4. Por error involuntario, en el numeral segundo de dicho acto administrativo se estableció que no procedía ningún recurso, y en aras de garantizar el debido proceso deberá modificarse dicha estipulación.

De conformidad con lo expresado, la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Modificar el artículo segundo de la Resolución No.40056 del 18 de abril de 2016, de la siguiente forma:

www.bibliotecapiloto.gov.co
Carrera 64 No 50 - 32.
Barrio Carlos E. Restrepo
Medellín - Colombia



Biblioteca Pública Piloto
de Medellín para América Latina

ARTICULO SEGUNDO. *Contra la presente resolución sólo procede recurso de reposición conforme el artículo 74 de la Ley 1437 de 2011.*

ARTÍCULO SEGUNDO. Ordenar la publicación del presente acto administrativo en la página web de la Biblioteca Pública Piloto www.bibliotecapiloto.gov.co

Dada en Medellín, a los Veintiún (21) días del mes de abril de 2016.

COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

ORIGINAL FIRMADO
AMALIA LONDOÑO DUQUE
Directora General (E)

Proyectó y revisó: Carolina Ayala Rueda – Asesora Jurídica.

www.bibliotecapiloto.gov.co

Carrera 64 No 50 - 32.
Barrio Carlos E. Restrepo
Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos